



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE
COORDINACIÓN GENERAL



AVISO:

A las personas que laboraron durante el ejercicio 2021, en la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., antes: Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., se les comunica que pueden enviar su solicitud para el Reparto de Utilidades al correo electrónico: jdrhumanos@puertotuxpan.com.mx, o personalmente en las instalaciones de la misma, para el trámite correspondiente, antes del 31 de mayo de 2022.